

PRECIOS DE SUSCRICION

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Extranjero, Cuba, Filipinas, and Puerto-Rico.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55. CORRESPONSALES: CUBA:—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C. FILIPINAS.—Manila: Sres Ramirez y Girandie. PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

GIBRALTAR!

(Prólogo de un libro.)

I.

Allá por el año de 184... lejos de su patria, sufriendo todas las amenazas del proscrito y todas las angustias y duelos y pesares de la emigración, sólo, triste, pobre, desvalido, sin hogar, sin los dulces halagos de su desgraciada esposa y sin las tiernas caricias de sus inocentes y desventurados hijos; víctima de las discordias civiles y de las ambiciones políticas que habían desgarrado el corazón de la infeliz España durante los fueros y las turbulencias y la agitación de aquellos tiempos de tiranía con paréntesis de libertad y vértigos de despotismo, que engendraron más tarde una cruenta y abominable guerra civil con todas sus espantosas y funestas consecuencias, vivía en un pueblito de la frontera francesa un tal D. Pedro Alvarez y Lozano, hombre como de unos cincuenta años, de buena estatura, rostro varonil y noble, con la color morena, ojos negros y rasgados, cejijunto, nariz aguileña, bigote y cabellos canosos, de frente ancha y surcada por esas huellas que el tiempo y los pesares imprimen en las personas de recto juicio, porte distinguido y conjunto simpático, expresivo, que denotaba a un tiempo todas las cualidades que constituyen lo que llamamos un carácter íntegro. Era el D. Pedro, en opinión de sus compañeros de infortunio, el español de más talento y de mejores sentimientos de cuantos sufrían el destierro, y tenían en tal estima su trato y sus consejos, que todos se disputaban la honra de merecerlos, quizás porque aquél no gustaba de prodigar su amistad ni intervenía nunca en las conversaciones políticas de sus compatriotas, ni tomaba parte tampoco en sus ilusorias conspiraciones y devaneos. Reservado por prudente, sentencioso en el hablar, aunque dulce y cariñoso cuando recordaba a la madre patria; de gran ingenio siempre, y siempre pun-donoroso y caballero, D. Pedro Alvarez y Lozano, con abnegación y heroísmo inconcebibles en otro que no fuera tan honrado como él, se hallaba reducido, en el momento en que le presentamos á nuestros lectores, á la más estrecha pobreza, á la doble y terrible prueba de un patriotismo que era la emigración y la miseria.

Pasaban por su mente los seductores recuerdos de su país natal, de su familia, del hogar bendito, donde una esposa amante y sus idolatrados hijos le aguardaban para partir con él un pedazo de pan; miraba en el porvenir, en un día no lejano, cernerse sobre su cabeza la sombra de la muerte y de la desesperación en medio del abandono; meditaba un momento comparando estos extremos, y los gritos del corazón le llamaban á su patria; pero estos gritos eran sofocados por los de su propia conciencia, y los más fuertes de su razón, que le acusaban de apóstata y falsario. Y en este caos de dudas y confusiones, y en estas luchas del alma y del cuerpo, del sentimiento y de la idea, vencía siempre la razón, la conciencia y la idea; porque la línea recta de lo justo, el camino del deber, son inexorables, y quien ha de recorrerlos tiene que despojarse de toda debilidad, de toda flaqueza, sin importarle nada dejarse entre los espinos y malezas del sendero desgarrado el corazón, destrozado el sentimiento.

II.

Un día en que D. Pedro Alvarez se encontraba abrumado por todos sus dolores presentes y atormentado por sus angustias próximas, no sabiendo ya qué otra resolución tomar para sostener aquella vida de sufrimientos, se decidió á ir en busca de unos compañeros suyos que se hospedaban en un hotel de buena fama de aquel pueblo, con propósito de revelarles su estado, y por si acaso ellos podían auxiliarse buscando una ocupación para ganarse el sustento, estaba resuelto á trabajar, por humildes que fuesen sus obligaciones, sin que dejaran de ser nunca honrosas por lo modestas.

Cuando llegó á la fonda, sus amigos se encontraban en el comedor almorzando en compañía de otros extranjeros; le llamaron allí y le invitaron á tomar el café, que daba pasto á su conversación de sobremesa.

Se puso en tela de juicio el intrincado y difícil problema europeo, que entonces, como ahora, no podía señalarse solución inmediata, y que daba lugar á acaloradas discusiones y renidas luchas de ingenio y de diplomacia.

Don Pedro no habría terciado en la controversia si el nombre de España no hubiese salido de los labios de uno de los contendientes. Al oír hablar de su patria sintió que le

afluía toda la sangre á la cabeza, que le palpitaba el corazón con más fuerza, y que algo extraño y superior á su prudencia le incitaba á tomar parte en el debate, pues acababa de mentarse la insignificancia de nuestra nación y el triste papel que viene desempeñando en el concierto de los pueblos civilizados desde que su falso poderío se había anulado y sus grandezas se habían hundido al peso de las tiranías y de los despotismos de sus reyes.

Uno de los allí presentes, inglés de nación, de raza y de corazón, suspicaz como todos ellos, egoísta como ninguno, y orgulloso por sus libras esterlinas y por las glorias de sus antepasados, queriendo deprimir la honra española y evidenciar la cobardía de los tercios castellanos, trajo en mal hora á colación el hecho de poseer Inglaterra en España el más importante puerto de la Península, la inexpugnable plaza de Gibraltar.

—Pensad lo que decís, milord,—le interrumpió D. Pedro Alvarez con cierta noble arrogancia y acentuando mucho las frases;—pensad mucho lo que decís, y tened en cuenta que un español no os tolerará jamás calumnieis torpemente á su patria, pues, á falta de otras razones con que podría colocar á España cien codos por encima de vuestra páfida y ambiciosa nación, sabrá arrancaros la vil lengua que tamaños ultrajes profiere, porque hasta deshonroso fuera que humildemente rectificara vuestra boca las insultantes, groseras y necias pedanterías con que habeis herido mi amor propio, que por hidalgo y castellano lleva envuelto con él vida y honra.

—Moderad vuestro ímpetu, valiente español,—contestó irónicamente el inglés;—refrenad vuestro apasionado amor patrio, tanto más cuanto que esa patria que ahora defendeis os ha cerrado sus puertas y condenado á que vivais lejos de ella. ¡Lástima grande que vuestros fueros se aniquilen en país extranjero, cuando tanta falta hacen en el vuestro corazones esferzados, en términos de que, no há mucho, mi nación ha tenido que poner á vuestro servicio la espada de algunos de sus valientes hijos...

—Basta, basta,—replicó Alvarez;—vuestra menguada lógica y vuestras ridículas teorías, que á más de ridículas entrañan una cobardez mentira, no podrán acallar el coraje que habeis engendrado en mi pecho, ni me privarán de que os diga ante mis compatriotas y demás caballeros que me escuchan que vuestra Inglaterra es una nación artera, páfida y egoísta; que su desmentida ambición la hace fingir amistades y protectorados innobles y desleales, y que la plaza de Gibraltar, de cuya importancia os haciais lenguas para rebajar á mi patria, nos ha sido miserablemente robada á los españoles por medio de la traición, de la sorpresa y del dolo que tan bien cuadra á los ingleses.

—Y bien, ¿qué quereis decir con esto, español?—añadió el inglés.—Desprecio vuestros insultos y mantengo mis afirmaciones.

—Pues ya sabeis lo que cumple ahora entre caballeros. Rebajo mi honra llevándoos al campo del honor; y si como inglés me inspirais repugnancia para admitiros á un duelo, personifico en vos la orgullosa soberbia de la páfida Inglaterra, y me complazco en batirme con un hombre que encarna para mí el objeto de todos mis odios, porque sólo odio y triste rabia guardo en mi pecho para vuestra ruin patria.

—Comprendido, y hasta la vista. Estos señores—añadió el inglés señalando á un francés y otro compatriota suyo que se hallaban allí presentes—se entenderán con los que vos designeis.

—Y ustedes—dijo D. Pedro dirigiéndose á otros dos españoles que habían presenciado tan acalorada escena—me honrarán mucho conviniendo con los extranjeros lo que estimen oportuno para que quede incólume la honra de nuestra idolatrada patria.

Un momento despues, los padrinos habían quedado solos en el comedor y acordado que los contendientes se batirían á muerte en la madrugada del siguiente día, siendo el arma la pistola.

(Se continuará.)

LAS VOCES LEJANAS.

(ALEGORÍA.)

En aquella época en que se mezclaban con la vida ordinaria las cosas fantásticas formando un misterioso himeneo, se encontraron dos seres un día á cierta hora y en sitio convenido. Uno de ellos era una mujer joven y hermosa, cuyo andar gracioso delataba, no obstante, una secreta agitación, y que en la flor de su edad parecía llevar ya el germen de una decrepitud próxima. El otro era una pobre vieja, pobremente vestida y en tal manera seca, arrugada y vacilante, que era claro discernir que trasapó hacía mucho tiempo el término general de la vida.

Nadie hubiera podido sorprenderlas en el lugar en que se encontraron. Tres colinas ocupaban los vértices de un triángulo y circuncribían casi geoméricamente un espacio circular de un diámetro de doscientos ó trescientos piés, desde el cual apenas podía verse la copa de un cedro que se levantaba en la cima de una de ellas. Dichas colinas estaban cubiertas de pinos que se extendían por la vertiente interior, y el fondo del valle estaba tapizado de una hierba verdosa. Uno de esos árboles muertos, ántes robusto roble, yacía junto á un pantano que ocupaba el fondo de aquella especie de embudo.

Parece, si hemos de creer á la tradición, que aquel agujero de tan lúgubre aspecto fué visitado en otro tiempo por los matos espíritus, que en cuanto era la media noche, ó quizás en el crepúsculo, celebraban sus tenebrosas reuniones y aquelares alrededor del pantano, turbando sus cenagosas aguas con ceremonias inmundas.

Los pálidos rayos de un sol de otoño iluminaban aún la cumbre de las tres colinas, cuya sombra, cada vez mayor, cubría ya el valle.

—Héme aquí puntual á la cita que me has dado, exclamó la bruja; dime pronto lo que quieres de mí, porque sólo nos resta una hora para permanecer en estos sitios.

Al oír hablar á la horrible vieja, una sonrisa se dibujó vagamente en el rostro de la joven, semeñando el movable fulgor de una lámpara sepulcral. Temblaban todos sus miembros, y con los ojos inclinados hácia el fondo del abismo vacilaba en realizar su pensamiento; pero la fatalidad la impulsó.

—Soy extranjera, ya lo sabeis, dijo haciendo un esfuerzo para hablar; poco importa de dónde vengo; pero he dejado detras de mí aquellos á cuyo destino va unido el mio, y de los que me separé para siempre. Mi corazón tiene un horrible peso, y he venido para saber de ellos.

—Quién podrá en estos lugares desiertos darte noticias de lo que pasa en el otro extremo de la tierra! exclamó la vieja mirándola fijamente: no son labios humanos los que pueden satisfacer tu deseo; sin embargo, si tienes valor, ántes de que la luz haya abandonado la cumbre de las colinas tus deseos se verán cumplidos.

—Aun cuando me costara la muerte os obedeceré, dijo la joven extranjera con desesperado acento. Sentóse entonces la vieja sobre el desnudo tronco del roble, y echándose atrás el manto dejó flotar al viento los escasos y grises mechones de sus cabellos, invitando á la joven á que se acercara.

—Arrodíllate, dijo, y pon tu frente en mi falda.

La extranjera vaciló; pero, arrastrada por una curiosidad devoradora, obedeció, y arrodillándose dejó caer la cola de su traje en el agua cenagosa del pantano. Apoyó su ardorosa frente en las rodillas de la bruja, y ésta, cubriéndola con su vestido, la ocultó la luz del día. Oyó entonces el rumor de una invocación extraña, y llena de terror quiso levantarse.

—Dejadme huir, dijo, huir y esconderme á las miradas de todos. Pero un pensamiento terrible la encorvó de nuevo, y más pálida que una muerta se calló.

Le parecía, en efecto, que voces que ella conocía desde la infancia, voces siempre presentes en su memoria, en medio de su vida errante y en todas las vicisitudes de su corazón y de su fortuna, se confundían con las de la bruja. Despues las palabras fueron más claras y distintas, sin que las voces se acercaran, sino semeñantes á las líneas medio borradas de un libro iluminado por una luz incierta y vacilante.

Por fin la invocación terminó, y la desconocida, siempre de rodillas, escuchó entonces la voz de dos ancianos, un hombre y una mujer: aquellas voces se elevaban, no al aire libre, sino en un cuarto, y las paredes devolvían el eco; oíanse crujir los cristales bajo el esfuerzo del viento: la oscilación regular del péndulo de un reloj y el ruido que hace la leña abrasada daban á esta escena todas las apariencias de la realidad. Los dos ancianos estaban sentados ante un hogar desierto: el hombre, presa de muda desesperación; la mujer sollozando y con el rostro inundado en llanto. Muy tristes eran las pocas palabras que se cruzaban entre ellos. Se trataba de una hija, errante sin saber por dónde, llevando consigo el peso de la deshonra, dejando á la vergüenza el cuidado de arrastrar á la tumba á los dos venerables ancianos. Hablaban tambien de una desgracia más reciente; pero sus voces se confundieron con el rumor del viento que arrastraba tristemente las hojas secas, y cuando la extranjera levantó la frente continuaba arrodillada en la sombra de las tres colinas.

—Esos pobres viejos pasan tristemente sus últimos días, observó la bruja.

—¿Les habeis oido? exclamó la joven con terror.

—Sí, pero tenemos todavía que escuchar, replicó la hechicera; oculta la frente de nuevo.

Y de nuevo se elevó el monótono murmullo de una invocación, que por cierto no se dirigía al cielo. Pronto, en medio de una pausa que hizo la bruja, un rumor extraño se distinguió débilmente, y fué haciéndose mayor hasta el punto de cubrir la voz invocadora. Oyéronse gritos, luego un canto lento y suave salmodiado por voces de mujeres, seguido de pronto por salvajes carcajadas que interrumpieron gemidos y sollozos, mezcla espantosa de terror, aflicción y loca alegría. Un ruido de cadenas, de voces imperiosas y amenazadoras, de latigos, se oisungüo en seguida; despues un canto de amor, que se terminó con un ritmo fúnebre.

La joven temblaba al oír aquello que saltaba terrible y rápido como una llama devoradora, y sentíase desfallecer ante los acentos de esta horrible alegría, ante aquel torbellino en que las pasiones más desenfadadas parecían luchar unas con otras, cuando de improviso reinó un silencio mortal. Una voz de hombre, grave, severa, acaso en otro tiempo potente y melodiosa, pronunció algunas palabras lentamente acentuadas, y luego se escuchó el ruido de un paso febril é inseguro. En medio de una orgía este hombre parecía buscar un auditor complaciente para hacerle la confesión de sus dolores. Contaba la páfida de una mujer, de una esposa que había mentido los más sagrados juramentos. Hablaba de un corazón destrozado, de una casa desierta; pero sus quejas se perdieron entre gritos, risas y sollozos, que surgieron acordes en un infernal crescendo para debilitarse insensiblemente, hasta el punto de confundirse con el viento que gemía entre los pinos de las tres colinas.

Al levantar la vista, la extranjera se encontró con las miradas de la hechicera.

—Es verdad, dijo la mujer como hablándose á sí misma; la alegría oculta el dolor.

—¿Quieres saber más? le preguntó la vieja.

—Hay otra voz, que es la que sobre todas quisiera oír, contestó.

—Entonces cubre tu frente, porque la hora se acerca. El día iluminaba aún el vértice de las colinas, pero una sombra espesa cubría el valle, elevándose lentamente como si hubiera sido el sitio desde donde las tinieblas iban á esparcirse por el mundo.

La repugnante vieja comenzó por tercera vez su encanto. Despues de un largo y solemne silencio, el sonido de una campana lejana vibró en el espacio; pronto se hizo más claro y triste: era un toque fúnebre que parecía salir de alguna vieja torre cubierta de jaramagos y hiedra, que se encargaba de llevar noticias de muerte desde la cabaña al palacio, al viajero solitario y á las alegres reuniones, para que todos y cada uno recordasen el destino que les estaba reservado. Luego se oyeron pasos pesados y cadenciosos, adelantándose con la lentitud de los que llevan el ataúd de los niños. Ante ellos iba el sacerdote recitando las oraciones con tono monótono, mientras que el viento agitaba las hojas de su libro. Y, aunque solo, hablaba en alta voz. Oíanse maldiciones y anatemas pronunciados por voces de hombres y mujeres contra la hija que había herido el corazón de sus ancianos padres, contra la mujer que hizo traición á la confianza y al amor de su esposo, contra la madre desnaturalizada que había dejado morir á su niño. El fúnebre cortejo se desvaneció como un vapor ligero, y el viento que agitaba los blancos paños del féretro espiró en la cima de los pinos. La vieja empujó ligeramente á la mujer arrodillada; pero la extranjera no levantó ya la cabeza.

EMILIO.

Con el título de *Crónica de la Música* ha comenzado en esta capital la publicación de una importante *Revista*, cuyos trabajos se encaminan á dar á conocer las cuestiones de actualidad relacionadas con el arte.

Al segundo número acompaña tambien la segunda entrega de la notable Biblioteca musical, que contiene una magnífica transcripción para piano de la ópera de Gounod, *Fausto*, y una preciosa canción de la zarzuela *Juana, Juanita y Juanilla*.

Auguramos envidiable fortuna á una publicación que hace sus primeras armas bajo tan excelentes auspicios. Obras de esta índole contribuyen poderosamente á la educación artística de un pueblo que tan eficaz papel desempeña en su ilustración, en su moralidad y en su cultura.

La *Crítica*, periódico literario, ha empezado á publicar una traducción de las obras escogidas del insigne poeta dramático inglés Shakespeare. La importancia universal que gozan dichas obras y el esmero y corrección con que han sido vertidas al castellano por el joven escritor D. Angel Chavez, hace augurar que la citada revista gozará las sim-

patías y el aprecio de cuantos rinden culto al arte. El drama que ha comenzado la serie, es el *Rey Lear*, no traducido todavía al castellano.

ESPECTÁCULOS.

Anoche tuvo lugar la inauguración de la temporada en el Teatro Real, poniéndose en escena la ópera en cuatro actos del maestro Verdi, *Rigoletto*. Un público tan numeroso como distinguido acudió al regio coliseo, atraído no tan sólo por la circunstancia de verificarse la apertura del mismo, sino para asistir al debut de dos artistas que venían precedidos de particular renombre. Y por cierto que no se vieron defraudadas las esperanzas de todos. La señorita Vitali-Augusti, que desempeñó el papel de la hija de Rigoletto, es una artista á quien ya habíamos oido en Madrid, pero en una época en que no había llegado á la altura á que hoy se encuentra. Poseída sin duda del natural temor inherente á una primera presentación en nuestro teatro de Ópera, cantó al principio con alguna reserva; pero cuando comprendió que era escuchada con placer desplegó sus facultades, que son muy estimables sin disputa, pues á una voz simpática y fresca renne perfecto conocimiento de la escena y maneras muy distinguidas.

El barítono Sr. Pandolfini interpretó la parte de *Rigoletto* de una manera admirable, y concretando en uno solo todos los elogios que de él pudiéramos hacer, diremos que es un verdadero artista.

Gayarre cantó con esa dulzura que le es peculiar, justificando una vez más la legitima fama de que goza en el mundo artístico.

Elena Sanz, en obsequio á la empresa y al público, hizo á la perfección la parte de Magdalena. De intento hemos escaseado alabanzas, pues tenemos que prodigarlas al dar cuenta del éxito que alcanzó la interpretación de ese magistral cuarteto que por sí sólo bastaría á la celebridad de Verdi, si ya no se la diesen sus magníficas composiciones. En ese admirable trozo contribuyen á formar una unidad, un conjunto sublime dos situaciones tan diametralmente opuestas, tan antitéticas como la del Duque y Magdalena cantando amores y placeres, y la de Rigoletto y Gilda llorando su baldon y su deshonra. Y, sin embargo, al expresar tan opuestos y encontrados afectos encuentra Verdi elementos para constituir un todo que, sin vacilar, puede calificarse de obra maestra.

Pues bien; pocas veces como anoche ha encontrado el inspirado autor de *Rigoletto* una interpretación tan acabada de su hermosa música. Hacía tiempo tambien que no se oía en el escenario del Teatro Real un cuarteto tan bien ejecutado; y si nuestras palabras pudieran parecer hiperbólicas, vendría á autorizarlas el hecho de que en medio de entusiastas y nutridos aplausos se repitió, proporcionando un triunfo á las señoritas Vitali-Augusti y Sanz y á los Sres. Gayarre y Pandolfini.

La primera representación de *Rigoletto* ha sido, pues, completamente satisfactoria, y ha contribuido á tal resultado los demás artistas que, como los Sres. Ponsard y Visconti, hicieron laudables esfuerzos para alcanzar el deseado fin.

Hoy, día de moda en el afortunado Circo de Price, se dará una escogida y brillante función por los atletas rusos, en la cual harán los artistas Daniel Foly y Carlos Rogers el sorprendente ejercicio, nuevo en Madrid, denominado «La ascension aérea», que les han valido frecuentes ovaciones en todos los países donde lo han ejecutado. Tambien creemos que hará su entrada en la jaula de los leones la intrépida joven denominada «La reina de los leones».

Esta noche, tercer viernes de moda en el Teatro Martín, se pondrá en escena el drama en tres actos titulado *Las memorias del diablo*, el baile *Flora* y el juguete cómico *Doña Concordia*.

Esta noche abre sus puertas el coliseo de la calle de Jovelanos, con la zarzuela nueva en tres actos y en verso, original de reconocidos autores, titulada *La Banda del Rey*, cuyo desempeño está encomendado á los principales artistas de la compañía.

FUNCIONES PARA HOY.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—Turno 1.º par.—El peor remedio.—Grandezas humanas.—Baile.

ZARZUELA.—8 1/2.—T. 1.º.—Sinfonía sobre motivos de Zarzuelas por la orquesta y banda.—La Banda del rey.

APOLO.—Compañía dramática italiana.—8 1/2.—María Stuarda.

PRINCIPE ALFONSO.—(Compañía Arderius).—A las 8 1/2.—Turno impar.—El Hijo de la Bruja.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—El marido y la mujer.—Bueno como el pan.—Retascon, barbero y comadron.

ESLAVA.—A las 8.—No más política.—El afán de bulir.—La filoxera en el poder.—Baile.

MARTIN.—A las 8.—Doña Concordia.—Las memorias del Diablo.—Baile.

CIRCO DE PRICE.—(Compañía de Atletas rusos).—8 1/2.—Gran función en la que tomarán parte varios artistas y B. Daniel Boone con sus leones amaestrados.

TEATRO DE LOS AUTOMATAS. (Paseo de Recoletos, junto á la Casa de la Moneda).—Variadas funciones todas las tardes.

SECCION POLITICA.

SALUD PUBLICA.

Como éste es el asunto que en absoluto preocupa en estos días á Madrid y preocupará profundamente á todas las provincias, tenemos el deber de dedicarle preferente atención, aunque no sea más que por contribuir en algo á contener la alarma que domina en todas las clases, efecto del imprudente proceder del Gobierno. Por fortuna, nuestras indicaciones de ayer sobre el carácter de la enfermedad observada en algunos casos raros se han visto confirmadas; pues, según las fidedignas noticias que ayer hemos podido adquirir, no se ha presentado ningún otro caso de los calificados como de fiebre amarilla, y sólo ha habido una invasión de tífus, enfermedad tan común en la presente estación en esta corte. Aquellos casos no revisten carácter epidémico, ni constituyen un fenómeno,

Facultades de larga práctica y de reconocida ciencia nos han informado que ya por contacto con ropas y efectos venidos de la isla de Cuba ó de una ciudad infestada, como sucedió cuando la última epidemia de Barcelona y Alicante, se presentaron en Madrid casos aislados de fiebre amarilla, que han pasado desapercibidos y que no fueron bastantes al desarrollo de esa enfermedad que rechaza la situación topográfica y las circunstancias climatológicas de esta corte. Y como los tres casos ahora ocurridos parece averiguado se produjeron por contacto directo con algunas ropas de las traídas de Cuba por los licenciados de nuestro ejército recientemente desembarcados en Santander y trasladados directamente á Madrid, no debe cansar alarma la reproducción de un hecho que en otras ocasiones no tuvo las fatales consecuencias que hoy se temen, y que la ciencia no admite como posibles.

De desear hubiera sido que el Consejo de Sanidad hubiera emitido inmediatamente su informe sobre este gravísimo asunto para su publicación en la Gaceta, tranquilizando de tal manera á la población: esperamos que hoy se conozca tan importante y deseado documento, sobre el que nos dan los periódicos de anoche las siguientes anticipadas noticias:

El Tiempo:

«A la hora en que cerramos nuestra edición, el Consejo de Sanidad continuaba deliberando acerca de las disposiciones que deben adoptarse para evitar alteraciones en la salud pública con motivo de la llegada á la Península de licenciados procedentes del ejército de Cuba.

El señor ministro interino de la Gobernación, que ha asistido á la junta durante algun tiempo, ha ordenado desde luego se adopten eficaces precauciones, así al desembarcar en Santander dichos licenciados, como al dirigirse después á sus provincias respectivas, sobre todo con relación á los que vengán al interior del territorio.

En Santander serán fumigados pasajeros y equipajes, y los que se dirijan á Madrid serán acantonados en el cuartel de Leganés.»

La Correspondencia dice:

«La sesión ha terminado á las cinco y media de la tarde. Entre otros acuerdos parece que se han adoptado los siguientes:

- 1.° Desalojar las casas de la calle de Tetuan donde se han presentado los casos de tífus.
- 2.° Proceder á la inmediata ventilación y fumigación de dichas habitaciones.
- 3.° Establecer barracones en puntos extremos de la capital con objeto de que, si tomara un incremento que no es de esperar la fiebre que alarma estos días al vecindario, trasladar á ellos los atacados.
- 4.° Proceder á la destrucción de las ropas de los licenciados de Cuba; y
- 5.° Observar la vigilancia más exquisita y constante sobre los figones, casas de comida y otros centros públicos.»

De confirmarse las noticias de nuestros colegas, parecería el Consejo de Sanidad lanzando seria y grave censura contra el Gobierno; porque, si considera necesarias y convenientes las precauciones sanitarias que señala para el desembarco de los licenciados de Cuba y su permanencia en esta corte, y si aspira á evitar todo contagio por medio de las ropas, ¿cómo el Gobierno no ha tenido esa prevision oportunamente? ¿Cómo, ántes de efectuarse el regreso de gran parte del ejército de Cuba, no consultó al Consejo de Sanidad sobre las medidas de precaucion que debían adoptarse? ¿Cómo no hizo se cumpliése siquiera lo que la más descuidada prevision aconsejaba? No hizo nada de esto, porque este Gobierno no gobierna en realidad; porque, indiferente y apático hasta la imprudencia para todo lo que no le afecta directamente, no pensó siquiera en que fueran justos los temores oportunamente expuestos por la prensa, y los desprecio como si no interesasen á la salud de todos los pueblos, sobre la que tiene el deber de velar incesantemente.

Su imprevision aparece hoy de un modo oficial, y el Consejo de Sanidad le lanza indirecta pero tremenda acusacion con sus acuerdos, y ante ellos no creemos se atreva á repetir en su conciencia ese no importa con que contesta á todos los justificados cargos que le dirige la opinion pública. El silencio, en esta ocasion, de la prensa ministerial á la vista de nuestras censuras y de ese clamor

general que contra el Gobierno se levanta, es bien elocuente.

Esa prensa, y lo reconocemos con sumo gusto, se ha apresurado á enmendar en lo que puede los desaciertos del Gobierno y de la corporacion municipal, pidiendo fijen su atencion en la grave cuestion de cementerios, de que en diversas ocasiones nos hemos ocupado y que constituye peligro constante á la salud de la corte; y en la policía sanitaria, que entre nosotros no existe y que en todos los pueblos cultos presta grandes servicios, y en cuanto pueda contribuir á evitar focos de infeccion.

Sus observaciones son dignas de ser con urgencia consideradas, y á ello contribuiremos con nuestras débiles fuerzas.

GRAVE CONFLICTO.

La cuestion llamada del gas de Barcelona presenta, en nuestro concepto, tal gravedad y reviste tanta importancia, que creemos debe ser conocida íntegramente y con el carácter que presentó en la reunion celebrada recientemente en aquella ciudad por consecuencia de la última resolucion del Gobierno.

Con tal objeto reproducimos la reseña que de aquélla hace nuestro estimado colega *La Crónica de Cataluña*, retirando otros erigenales de ménos importancia.

Esa cuestion, puramente local en su origen y en su natural desarrollo, y que sin la intervencion del Gobierno y de su delegado debió quedar reducida á muy estrechos límites, se agranda y toma un carácter que afecta directamente á la administracion en general, creando á la par un serio conflicto. Desde que vimos la conducta del Gobierno cuando la interpelacion sobre ese asunto de nuestro distinguido amigo Sr. Rius y Taulet; cuando oímos al ministro de la Gobernacion defender procedimientos ilegales de su delegado en Barcelona, y considerar bajo un carácter especial la resistencia pasiva, pero legal, de los consumidores del gas en Barcelona, comprendimos que el Gobierno se hallaba fuertemente prevenido y que le dominaba, como en tantas otras cuestiones, una funesta ofuscacion.

No se le ocultaba sin duda la gravedad que ese conflicto local entrañaba; pero sin valor bastante para resolverle de momento, y creyendo que el tiempo vendría en su auxilio, acudió al supremo recurso para él en toda cuestion de importancia y difícil: al aplazamiento. Y desde entonces, una sucesion de actos no todos comprensibles en un Gobierno serio, y que se dibujan perfectamente en el discurso por el Sr. Serrallera pronunciado en la sesión que reseña nuestro colega catalán, mantuvo la esperanza de una solucion satisfactoria y digna, que de momento se ha visto defraudada por esa real orden de forma autoritaria, y que oculta los fundamentos en que se apoya. El Gobierno ha obrado con falta de tacto y prevision; no ha sabido transigir cuando era necesario, y ha herido la dignidad de una clase respetable, con la que está identificada la segunda poblacion de España, y la actitud de protesta pasiva que ha adoptado con aplauso general puede traer consecuencias trascendentales que la prudencia nos impide hoy indicar.

Nosotros hemos leído diferentes cartas de Barcelona, más explícitas aún que la que publicamos en otro lugar, y con detalles sobre lo ocurrido en la reunion á que nos hemos referido, y en verdad nos ha impresionado vivamente el carácter que toma la cuestion. Los consumidores del gas están dispuestos á no salir de la legalidad, pero á resistir dentro de ella; y vendrá el cobro del impuesto y no pagarán; se efectuarán los embargos y el conflicto adquirirá grandes proporciones.

Y todo por el sistema absorbente del Gobierno, y todo por su falta de criterio gubernamental. ¿Qué Gobierno es éste que no puede evitar con su intervencion ó con su influencia un conflicto puramente local? ¿Qué Gobierno es éste que en situacion tan crítica contempla por muchos meses á una ciudad como Barcelona, y no halla medio digno y decoroso de dominarla? Su deber no es sólo el de imponerse, el de mandar; su principal mision es la de ejercer una influencia paternal y moderadora en conflictos tales como los que ocurren entre un ayuntamiento y sus administrados, y esa mision no la comprende ó no ha sabido llenarla.

La falta de espacio nos impide continuar por hoy, y terminamos llamando la atencion de nuestros lectores sobre el siguiente artículo reseña:

LA REUNION DE LOS CONSUMIDORES DE GAS.

Celebróse ayer, conforme estaba anunciada, la reunion de consumidores de gas, convocada por la Comision nombrada por los mismos en las reuniones anteriores, y que viene representando sus intereses. La puntualidad con que, anticipándose muchos, acudían los convocados, demostró una vez más la unanimidad de miras y de aspiraciones que á todos anima. El teatro Español, capaz para contener unas tres mil personas, se vio en un momento completamente ocupado. En el escenario, donde habia puesto reservado para la prensa, se dispuso la mesa que debía ocupar la expresada Comision que iba á dar cuenta de sus gestiones practicadas hasta hoy y del estado en que se halla el asunto. Al aparecer dicha Comision, presidida por don Pedro Casas, fué saludada con una ruidosísima y prolongada salva de aplausos. Una vez que hubieron tomado asiento los señores

comisionados, dió principio al acto el señor Casas, manifestando cuál era el objeto de la reunion, y leyendo el permiso que para celebrarla habia obtenido del Sr. gobernador civil de la provincia, recomendando cuando convenia guardar el mayor orden, y cediendo la palabra al Sr. Serrallera para historiar la marcha general que ha seguido el asunto, así como las gestiones practicadas por la Comision, resultado de todo lo cual serian—añadió el señor Casas—los acuerdos que luego se adoptasen por la reunion.

Levantóse el señor Serrallera, quien haciendo historia dijo: que la Comision, cumpliendo gustosa los deberes que le imponia el haber depositado en ella su confianza los consumidores de gas, habia elevado en 5 de Febrero de este año al ministro de la Gobernacion una exposicion fundada y razonada pidiendo se anulara el impuesto sobre el consumo particular de gas continuado por el ayuntamiento en el capítulo de eventuales del presupuesto de ingresos, por no hallarse dicha corporacion bastante autorizada para hacerlo.

El Sr. Serrallera dió lectura á dicho extenso documento, concluida la cual añadió que el modo de presentar la exposicion fué el que señala la ley municipal, acompañándola una solicitud al alcalde, pidiéndole que la remitiese informada dentro de los ocho días, al superior jerárquico.

Hizo constar luego que sin tratar de averiguar de quién fué la culpa, la exposicion en vez de quedar en la Alcaldía y ser remitida á su destino, fué á parar, pasado algun tiempo, al Ayuntamiento, el cual, nombrando una comision para que emitiese dictámen, abrió acerca de ella discusion, resolviéndose en consecuencia que considerándose que la solicitud se habia presentado fuera del tiempo señalado para las alzadas, no podía dársele curso.

Entrada de ello la Comision, acudió en recurso de queja al Ministro de la Gobernacion, haciendo constar que por el Ayuntamiento de Barcelona se habia dado á dicha solicitud distinta tramitacion de la ordenada por la referida Ley Municipal. Que á consecuencia de la interposicion del citado recurso se habia dictado la Real orden de 27 de Abril último, que hace tiempo conocen ya nuestros lectores, y por lo cual, después de gran número de resultandos y considerandos, se dispuso que el Ayuntamiento de Barcelona podia realizar la cobranza del arbitrio sobre el consumo particular del gas en la parte correspondiente al último tercio del año económico de 1876 á 77; que por lo relativo al año económico entonces corriente, debía ser respetado el acuerdo de la Junta Municipal, sin perjuicio de poder prohibir el Ayuntamiento que se utilizasen de aquel medio de alumbrado los que se negasen á satisfacer el impuesto.

Añadió el Sr. Serrallera que, consecuencia de aquella resolucion, fué el que, aun cuando con bastante tardanza, se reclamase por el ministerio el expediente formado que se habia quedado paralizado en las oficinas municipales, habiéndole ocurrido una cosa parecida en las de la Administracion central, á juzgar por lo mucho que se ha tardado en resolverlo. Llegóse en el entretanto al actual año económico, continuándose en el presupuesto de ingresos dicho impuesto, por lo que la Comision elevó otra instancia pidiendo de nuevo su derogacion, fundada en iguales consideraciones legales que en la anterior.

Al propio tiempo algunas personas influyentes, añadió el Sr. Serrallera, reconociendo que habia involucrado en la cuestion del gas un objeto más elevado, provocaron á la Comision para ver si habria algun medio de buen gobierno que pudiese dar una solucion honrosa á tan enojoso asunto.

Parte de dichas instigaciones, continuó el orador, fueron hechas en época algo remota, alcanzando bastante publicidad, por una autoridad que no tiene carácter administrativo. Se fijaron á algunas resoluciones que hubieran sido satisfactorias para todos; pero sin culpa de ninguna de aquellas personas, quedaban siempre autoridades de otro orden que querian mantenerse en cierta independencia, haciendo imposible que se llegase á la solucion deseada.

En esto vino una circunstancia muy esperanzadora, cual fué el cese del Sr. Aldecoa. La venida del nuevo representante de la Administracion central en aquellas circunstancias, hacia esperar que se podría hallar la solucion que anteriormente no se habia logrado encontrar.

Las empresas del gas, que se encontraban perjudicadas en sus intereses financieros, se hallaban en situacion de hacer algun sacrificio pecuniario; pero recabando de la Administracion que no pusiese trabas al consumo del artículo que producen.

Dijo el orador ignorar si á consecuencia de estas esperanzas fué que las empresas del gas se determinaron á hacer su primer sacrificio pecuniario. Es el caso que ellas pagaron todo el déficit que acusaba la recaudacion del impuesto durante el último tercio del año económico de 1876 á 77. Todo inducia á esperar que en un día más ó ménos próximo cesaría el conflicto, y que, así como la actitud del pueblo de Barcelona habia sido sensata y enérgica á la vez, la autoridad, mejor dicho, el representante en Barcelona de la Administracion central, se mostraria también enérgico, constante y prudente para salvar los intereses amenazados. Los hechos, sin embargo, han venido á defraudar todas las esperanzas.

«La comision, continuó el Sr. Serrallera, supo algunos días atrás por conducto autorizado que á pesar de que, y debido quizás á las conferencias celebradas, se habia hecho por ambas empresas aquel considerable desembolso, el Gobierno central acababa de expedir la Real orden que voy á tener el gusto de leer, es decir, no sé si tendrá gusto al leerla... (aplausos generales y prolongados.) De todos modos la leeré para que la recordemos los que la hemos leído en los periódicos de esta mañana.»

Leyó el Sr. Serrallera la aludida Real orden y dijo luego que con ella se ponía fin á la via gubernativa; que esa Real orden no era ejecutoria hasta ser consentida, y que cabia, en ella, acudir por la via contenciosa ante el Consejo de Estado en los términos decorosos con que los consumidores del gas acostumbraban hacerlo, aun cuando no siempre se les correspondia.

«Yo no tengo ganas—añadió—de hacerme molesto á la concurrencia aduciendo aquí numerosas citas legales, para demostrar la justicia que, á mi entender, se encierra en esta resolucion; pero si llamaré la atencion, ya que todos somos aquí individuos de una nacion donde tanto abuso se hace del expediente, de una nacion en que, hasta para las cosas más insignificantes se emplean una docena de considerandos y otra de resultandos, sobre el hecho de haberse resuelto una cuestion tan importante como es esta, sin un solo resultando ni un considerando siquiera.

Yo respeto mucho al señor ministro de la Gobernacion, pero tambien creo que á los consumidores de gas de Barcelona, á quienes se ha hecho esperar tantas y tantas veces para la resolucion de un expediente, se les debia algo más que ponerle fin con un lacónico oficio de dos columnas á plana partida. De todo esto deduzco yo, salvando siempre el respeto que á la superior ilustracion de los ministros se ha de conceder, que no habiendo bastantes razones para combatir los fundamentos en que se basaba la exposicion elevada á la superioridad por los consumidores, se ha preferido pasar á la ligera y expresar de una ó de otra manera su voluntad.»

Hizo notar el Sr. Serrallera que resultan varias contradicciones de no escasa monta entre una y otra de las citadas Reales órdenes; y que, como nada se ha dicho aún respecto al actual año económico, viene á parecerse ese modo de resolver á una obra que se reparte á los consumidores por entregas, llevando trazas de ser, en definitiva, maia.

«Es la verdad que si hemos de creer lo que se

nos ha dicho, el actual presupuesto no será aprobado en lo relativo al impuesto del gas; pero esta esperanza que por conducto extraordinario se da respecto del impuesto corriente, tambien se habia dado tocante al del año anterior, siendo así que ahora queda completamente confirmado.

«De todas maneras, terminó diciendo el señor Serrallera, los concurrentes se encuentran en el caso de deliberar acerca de los puntos siguientes: 1.° Si la comision ha hecho lo que debia hacer: 2.° Si debe continuar gestionando para alcanzar la abolicion del impuesto: 3.° Ver qué determinaciones importa tomar; y 4.° Escoger los medios más conducentes para que se nos haga justicia.»

Así terminó el Sr. Serrallera su discurso, que fué repetidas veces objeto de grandes aplausos. El presidente de la reunion, Sr. Casas, invitó á los concurrentes á deliberar sobre los extremos propuestos, y en su consecuencia el Sr. Jibellí pidió la palabra, y propuso un voto de gracias y de confianza á la Comision, el cual fué desde luego otorgado por unanimidad y acompañado de una entusiasta salva de aplausos.

El mismo Sr. Jibellí presentó luego á la Mesa la siguiente proposicion, firmada por varios de los concurrentes:

«Los que suscriben tienen el gusto de proponer á la reunion, en vista de lo manifestado por los que han tomado la palabra, la siguiente proposicion:

«Que continúen tal como hasta hoy han obrado los consumidores de gas en Barcelona, siempre dentro del terreno de la decencia y de la legalidad, corriendo, como hasta ahora, á cargo de la Comision, el escogitar los medios que considere más convenientes para terminar dicho conflicto, sin que la honra y dignidad de los consumidores de gas en Barcelona se aparte ni un ápice del terreno que hasta hoy han tan dignamente conquistado.»

Aprobó la transcrita proposicion el Sr. Mallofré, otro de los firmantes de la misma, en un corto discurso; y abierta discusion, pidió la palabra el señor D. Evaristo Lopez.

«En pro ó en contra? pregunta el señor presidente.

«En contra, contestó el Sr. Lopez.

La respuesta del Sr. Lopez produjo verdadera sensacion y murmullos. El señor presidente reclamó la calma y el respeto que se debía á la libertad de discusion. Pero los expresados murmullos cesaron muy pronto al manifestar el Sr. Lopez que al pedir la palabra en contra era para proponer que, lejos de continuar en su actitud de hoy los consumidores, extremaran más y más la huelga de gas que sostienen, hasta aconsejar un cierre general. (Ruidosísimos aplausos.)

El Sr. Jibellí habló de nuevo en apoyo de la proposicion presentada, diciendo que la honra de todos exigia que se continuase enérgicamente como hasta ahora, y que, dentro de la legalidad, si se creia conveniente, se extremase más. (Más! ¡más! exclamaron varias voces.)

Bajo este mismo punto de vista hicieron uso de la palabra varios otros concurrentes, siendo cada frase que pronunciaban un nuevo testimonio de la unánime resolucion que á todos anima de seguir en su actitud de resistencia pasiva, dentro del terreno legal, hasta el punto de no faltar quienes, no reparando en imponerse los mayores sacrificios, propusiesen, y fueron por ello objeto de generales demostraciones de adhesion, cerrar sus comercios y darse todos de baja en la contribucion.

Con lo dicho, y mucho más que llamamos por falta de tiempo y de espacio, y por otras razones, se comprenderá perfectamente la fisonomía de la reunion, el espíritu de ella y la resolucion decidida, que, por resultado de la misma, queda en pie, de continuar en la actitud de hoy y de apoyar cuantos acuerdos crea del caso adoptar la Comision en interes comun, dentro de la legalidad y en consonancia con las legítimas aspiraciones de los comitentes, tan unánimes como entusiastamente expresadas.

Levantada ya la sesion, á cuyo final fué aprobada por aclamacion la proposicion arriba transcrita, preguntó uno de los concurrentes:

«¿Qué haremos si nos apremian?»

«No pagar—dijo todo el mundo á una.

«Sirva de gráfica post-data á la anterior atopeada reseña, entre los múltiples incidentes que podríamos de alliar, el siguiente:

El señor Pallares.—Demano la palabra.

El señor Presidente.—¿En pro ó en contra?

El señor Pallares.—Axis... por una cosa... amañada; por dir que no entench de papers; pero que á mí me sembra que lo millor de tot fora que apaguessem totas las espitas, y que qui vulga illum... que compri candelas.

Se conoce que los diarios ministeriales tienen datos y noticias especiales que emplean para contestar á los de oposicion, y no otra cosa aparece de la réplica de *La Política* á nuestras observaciones respecto al producto de la renta de aduanas correspondiente al mes de Julio último y á las dudas que nos ofrecian las cifras consignadas por el colega, referentes á los ingresos obtenidos en el primer trimestre del año económico actual, dudas que se han confirmado al leer el suelto que nos dedica el expresado diario acerca de esta cuestion.

Dice *La Política* que la recaudacion por la renta de aduanas correspondiente al mes de Julio último fué de 7.982.885 pesetas, y en vista de ello, y por si habiamos incurrido en error en lo que expusimos acerca de la cifra que alcanzaron los ingresos en el citado mes por la indicada renta, acudimos á la Gaceta, y en la del día 24 del mes anterior encontramos un estado de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados en la Península é islas Baleares durante el mes de Julio de 1878, comparado con igual mes de 1877, y el de las que fueron en los seis primeros meses de dichos años.

En dicho estado aparecen por valores de Julio de 1878 la suma de 5.263.894 pesetas, y en igual mes de 1877, 5.652.866; diferencia de ménos en 1878, 388.972.

Si estas cifras no son verdad, no comprendemos á qué obedece la publicacion en la Gaceta de los estados referidos; pero, con perdón del colega, hemos de permitirnos aceptar como exactas las cifras oficiales, prefiriéndolas á las particulares.

Ahora bien, si *La Política* comprueba las cifras que consigna con documentos oficiales, entonces nos convencerá de su exactitud; hasta entonces insistiremos en lo dicho en nuestro número de ayer.

No son los datos que publicamos los referentes á movimiento de mercancías, sino á los de las cantidades, valores y derechos, insertos en la Gaceta. Por lo tanto éstos son los que hay que apreciar, extrañándonos que *La Política* haya prescindido de ello, acudiendo

no sabemos á dónde, para elevar la cifra de 5.263.894 pesetas de que dejamos hecho mérito como recaudacion del mes de Julio último, á 7.982.885, y debiera haber empezado el colega, ántes de imputar errores á los que copian las cifras que aparecen en documentos oficiales, por exponer de dónde proceden las cantidades que consigna.

Eso de que la recaudacion dé resultados lisonjeros, á pesar de resultar en baja los estados de movimiento de mercancia, se presta á consideraciones no muy favorables al Gobierno, por cuanto demuestra que el comercio se encuentra poco floreciente, y esto no es signo de bienestar ni de riqueza en el país.

En prueba de ello, basta fijarse en que la importacion descendió en Julio último en valores por la suma de 1.426.195 pesetas, y en las exportaciones, tambien en valores, 9.386.494.

Si estas cifras son para entusiasmar á *La Política* y para cantar alabanzas al Gobierno, no es de creer que el país acompañe al colega en sus aplausos.

Publica *El Tiempo* un artículo con el título de «En busca de solucion», y tales afirmaciones hace el colega, que convendrá tomar acta para mejor conocer el criterio conservador.

A juicio del colega de la calle del Florin, después de la restauracion está todo hecho, sin que dentro de ella quepan soluciones de ninguna clase. Interpretar el código fundamental en sentido avanzado, lejos de ser para *El Tiempo* solucion, constituye un verdadero peligro.

Sospechosos llama *El Tiempo* á las interpretaciones de la Constitucion que diferan de la dada por el gobierno del Sr. Cánovas. Sospechosos y nada tranquilizadores para los elementos conservadores, esto es, sospechosos para el partido en que milita *El Tiempo*.

Todo lo que la Constitucion declara y las deducciones que de ahí sacaron los ministeriales tiene carácter permanente y definitivo y no puede lícitamente alterarse ni interpretarse con arreglo á principios distintos á diversas doctrinas. Las creencias honradas se alarmarian. Así discurre *El Tiempo*.

Como ven nuestros lectores, la solucion del colega ministerial es sencillísima. Los moldes creados por la situacion actual subsistiendo siempre, el partido conservador en el poder siempre, los restantes partidos cruzados de brazos renunciando mientras viva el Sr. Cánovas á plantear sus principios, porque éstos alarmarian á las creencias honradas.

Interpretada la Constitucion por el partido conservador, un partido liberal carece de derecho para interpretarla, no pue de interpretarla sin aparecer sospechoso á los ojos de las clases conservadoras.

Ahora bien: los partidos liberales no pueden interpretar el Código fundamental de la propia suerte que el partido conservador, y de aquí se deduce que este solo es el único que no alarma á las creencias honradas ni mistifica las leyes y por consiguiente es el único que está en actitud de ocupar el poder.

Cómo es el sistema. Aplicándolo los amigos de *El Tiempo* registrarán por una eternidad de eternidades los destinos públicos. Y la Corona se verá en el caso de recurrir á ellos siempre para resolver las crisis políticas. ¿Es esto sistema representativo? A juicio de *El Tiempo* sí.

La Correspondencia da la noticia de que la recaudacion por contribuciones ofrece en el mes de Agosto último un aumento de 3.810.800 pesetas sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

Nosotros celebramos que se eleven los productos de las contribuciones y rentas públicas, que los ingresos vayan en aumento, pero no se debe olvidar que no es el mejor hacendista el que más recauda, sino el que mejor administra, pues si se buscan mayores rendimientos á costa de la ruina de los contribuyentes, censuras y muy severas merecerian quienes de tal conducta observasen.

Si los mayores ingresos son el resultado de una recta, celosa é inteligente gestion; si se consiguen á virtud de una tributacion que á todos alcance en justa y debida proporcionalidad, entonces motivo es de placemes dicho aumento de productos; pero no hay que confundir el administrador con el recaudador; como generalmente se entiende considerándose como el mejor hacendista el que obtiene mayores ingresos sin cuidarse de los medios á que se ha acudido para obtener tales resultados.

Nosotros desmentimos la causa á que obedece ese aumento de ingresos de que da cuenta *La Correspondencia*; creemos que sean á virtud de esfuerzos de la administracion, y aplausos merece por ello, pero conociendo como por todos se conoce el estado floreciente del país, la crisis que se sufre y que alcanza á los principales elementos de riqueza, esto no armoniza con esos mayores productos en las contribuciones y rentas públicas al ménos que en el año de 1877 á pesar de la paz y de la tranquilidad que se disfrutaba estuviese en el mayor abandono la gestion administrativa.

La Epoca, dirigiéndose á *El Pabellon Nacional*:

«No ménos se equivoca el mismo periódico al atribuir al Sr. Fabié la carta de *El Diario Español*,

Si el digno consejero de Estado pensara como el autor de la referida carta, no habría titubeado en decirlo bajo su firma.

La Epoca no ha podido averiguar el nombre del autor de la carta, entendiéndose con El Diario Español directamente, y procura averiguarlo de una manera indirecta.

Si el Sr. Fabié quiere apartar de sí toda sospecha, tendrá que escribir a La Epoca, diciendo «yo no he sido», y aplicando el procedimiento á cuantos diputados componen la mayoría, se llegará á dar con el autor. Lento es el procedimiento, pero de resultados positivos.

Y á todo esto, el Sr. Bugallal, ¿no va ganando nada? ¿No tiene bastante con saber que fué derrotado en la votación de vicepresidente y en las secciones? ¿No sabe que se ha publicado la carta?

Un comunicado publica El Imparcial, y reproducen otros colegas, suscrito por un médico de esta corte, que á la verdad no comprendemos las ventajas que pueda reportar ni á las colectividades ni á los individuos.

La intención será buena, no lo dudamos; pero ello es que más que á otra cosa contribuye á que la alarma cunda sin causa, al parecer, justificada. El comunicante dice cuáles son los síntomas que presenta la fiebre amarilla, no todos ni los más importantes siquiera, pero en fin, da á conocer algunos síntomas. ¿Y qué se consigue con esto? preguntamos nosotros. Alarmar al vecindario de Madrid, que sabe desde hoy que en la calle de tal, número tal, piso etc., vive un médico que dice conocer lo que es la fiebre amarilla y cómo se cura. Francamente, para la población el beneficio nos parece escaso, por más que le haya juzgado grande el médico.

Nuestro estimado colega Los Debates ha sido absuelto en su última denuncia, de donde se deduce que el fiscal de imprenta continúa equivocándose con una lamentable frecuencia.

Felicitemos á Los Debates y á su ilustrado defensor el Sr. Linares Rivas, por el éxito justo y merecido que alcanza su discurso ante el Tribunal.

El Imparcial consagra su primer artículo de fondo al partido constitucional, preocupación constante y casi única del periódico de la plaza de Matute.

Dámosle las gracias por la asiduidad con que se ocupa de nosotros, pareciéndonos haberlo significativo que empiece á preocuparle la última postura.

PROVINCIAS.

Barcelona 1.º de Octubre de 1878.

Sr. DIRECTOR DE LA MAÑANA. Hoy ha tenido lugar en el Teatro Español la reunión de consumidores de gas para tratar sobre la real orden desestimando el recurso de alzada que aquellos dirigieron á la superioridad.

Apénas aquel espacioso local podía contener el número de concurrentes que asistieron. Empezóse el acto dando lectura de la antes citada Real orden, y después de alguna discusión se disolvió la reunión con el mismo orden con que empezó, acordando antes resistir el pago del impuesto y continuar no consumiendo gas. Sólo una persona, según me ha asegurado, trató de hablar en favor de una proposición para que no se acordara el no encender, pero fué tan unánime y general la reprobación de los concurrentes, que el orador no consideró oportuno continuar sosteniendo la proposición.

Imposible parece tanta ceguera por parte del Gobierno! Y digo esto porque la solución que se ha dado al recurso de alzada suscrito por los consumidores de gas es contrario á lo que todo el mundo tenía previsto y entendido, por consecuencia de lo cual las sociedades del gas pagaron todo lo que faltaba recaudar por el municipio por el tercer cuatrimestre de 1876 y 77, y á lo que tenían pensado y manifestado al Gobierno las personas interesadas y entendidas que desde esta veían las cosas claras y por el verdadero prisma de la conveniencia pública y el buen nombre y prestigio de la autoridad.

Reservado estaba al Gobierno que preside el Sr. Cánovas, destinado, según sus disposiciones, á todo lo contrario de lo que á esta provincia interesa, y al señor conde de Toreno, ministro interior de Gobernación, después de las muchas protestas que hizo en favor de Cataluña cuando estuvo en esta ciudad, á ellos, repito, quedaba reservado hacer lo contrario de lo que era conveniente. Consecuencias fatales de los gobiernos personales. El tiempo dirá si nos equivocamos, pues tengo para mí que la cuestión del gas de ésta ha de dar aún mucho juego, y todo por haberla sacado de su cauce desde un principio y no querer atender á los que deseaban llevarla á buen camino.

He visto la disposición en virtud de la que se dice deberán verificarse en Mayo del año próximo las elecciones para renovar la mitad de los ayuntamientos actuales. Veo por los periódicos que se está trabajando en todos los ministerios en la confección de los presupuestos generales para el año venidero de 1879 y 80. Observo que las corrientes en toda la prensa, respecto á la duración de las Cortes actuales, son de que deben durar sólo tres años. Se dice que aquéllas estarán abiertas hasta Febrero ó Marzo, y muchos son los que creen que no es posible la continuación del actual Gobierno por muchos meses.

Ahora bien; todas esas premisas, ¿no le parece á usted, Sr. Director, que pudiera tener el Sr. Cánovas el proyecto de hacer discutir las leyes que faltan, pedir autorización á la Cámara para plantear

los presupuestos, en caso necesario, y obtenido esto suspender las sesiones y publicar en Julio ó Agosto el decreto de disolución, fijando la época de las elecciones generales de diputados á Cortes? No pretendo ser entendido en política, ni menos entrar en los secretos de D. Antonio Cánovas; mas á cualquiera se le ocurre que, suspendiéndose las sesiones de las Cámaras en Febrero, ni antes de Mayo, en que deben hacerse las elecciones municipales, ni en algún tiempo después, es posible ni prudente abrir un nuevo período electoral para unas elecciones generales de diputados y senadores. Maquiavélica sería la manera de prolongar su existencia el ministerio, pero todo se hace posible para los que no llevan más fin que el de ser poder por tiempo limitado y sin rumbo fijo.

Yo bien sé que podrá V. decir aquello del juicio del año: Dios sobre todo, ó bien que todo podría andarse si no hallase algún estorbo en su camino el Sr. Cánovas, ó que alguna armonía Romero, Bugallal, Toreno y otros, no viniera á dar al traste con todos sus planes.

Así lo desea en bien del país, digno de mejor Gobierno, el que es suyo afectísimo.—El correspondiente.

OFICIAL.

Hacienda.—Real orden dictando varias disposiciones para acelerar la recogida y reacondicionamiento de la calderilla antigua.

EXTRANJERO.

La Norddeutsche Allgemeine Zeitung, de Berlín, publica un notable artículo en el que define con la mayor exactitud posible lo que debe entenderse por democracia socialista, socialismo y comunismo. Sabido es que uno de los principales argumentos empleados por la oposición socialista del Reichstag ha sido el de que en la ley contra los socialistas presentada por M. de Bismark no se definía en modo alguno todo lo que era objeto de discusión. Es posible que la contestación á tales objeciones se halle en el artículo de la Norddeutsche Allgemeine Zeitung periódico que en algunas ocasiones es el intérprete de los pensamientos del gran hombre de Estado.

El párrafo primero de la ley socialista, dice el diario de Berlín, trata de eliminar las dificultades que encontraría el dar una denominación segura al objeto que debe perseguir, colocando una al lado de otra estas tres palabras: democracia socialista, socialismo y comunismo, sin dar una definición precisa de cada una de ellas.

Estas definiciones pueden darse tan sólo respecto al movimiento social y basándose en su estudio; de este modo aquellos conceptos vagos adquieren un significado fijo, no tratándose más que del contraste con el llamado sistema económico liberal moderno, que se ha hecho camino después de la Revolución francesa.

Teniendo esto en cuenta, aquellas tres palabras deben ser definidas del modo siguiente:

«Democracia socialista es aquel partido político-social que se presenta públicamente con un programa estable y trata de conseguir el poder para transformar la economía política; esta es, por lo menos, la causa principal en un estado democrático.

«Socialistas pueden llamarse todos los esfuerzos teóricos y políticos, los cuales, en oposición al individualismo del sistema liberal moderno llamado en el sentido más amplio sistema del libre-cambio, quieren hacer valer el principio de la solidaridad en materias económicas, y limitar con esto económicamente la libertad de acción.

«Comunistas pueden llamarse aquellos esfuerzos que en la producción de los bienes tratan de eliminar el principio monárquico actual de la propiedad privada, substituyéndole un principio de unión republicano ó democrático.

«La democracia socialista debe ser en todas sus formas socialista y en las actuales comunista.

«Se desprende de estas definiciones que los esfuerzos socialistas y comunistas pueden no ser dirigidos contra el Estado en el que se manifiestan, pero pueden referirse á su organización. Los esfuerzos del socialismo, á los que pertenecen también las agitaciones unionistas, (no las agitaciones de las sociedades obreras que tienden á hacer sancionar legalmente la lucha de las clases), pueden fundarse en el derecho libre, moderno, del contrato; y los esfuerzos comunistas (se trata de las tentativas prácticas), siguen en estos últimos tiempos un camino enteramente pacífico; recordamos los esfuerzos de Cabel y Owen y de muchas sociedades comunistas que existen en América, las cuales, en su esfera, han abolido la propiedad privada.

«Después de la Revolución francesa (y al hablar del movimiento social moderno se trata solamente de lo que ha sucedido desde entonces) se pudo observar entre tantas tentativas pacíficas la conjuración de Babeuf como un ensayo revolucionario y práctico del comunismo (la Commune de París en 1871 no tenía nada que ver con el comunismo); el comunismo, pues, no debe ser forzosamente revolucionario, y puede marchar de acuerdo con el Estado.

«La democracia socialista se coaliga directamente con el Estado, y siguiendo su natural impulso, trata de apoderarse del Estado mo-

derno para introducir las reformas; no se puede afirmar que lo haga de un modo pacífico ó revolucionario, pues siempre se atempera á las circunstancias. No es un movimiento puramente económico, sino, ante todo, un partido político que necesita el sufragio universal; si éste le fuera arrebatado á la democracia socialista, debería, en primer término, concentrar todas sus fuerzas y reconquistar esta base política.

La democracia socialista, que ha nacido del sansimonismo, y pasando por diversas fases ha tomado la forma actual, es, como ya se ha dicho, revolucionaria por dos razones: primera, porque no es como las demás agitaciones socialistas y comunistas que, por decirlo así, caminan junto al Estado, sino que trata de realizar reformas económicas á las que se opondrían los propietarios de una manera enérgica; segunda, porque en su programa quiere conseguir pronto lo que el famoso Marx designa como resultado definitivo de un largo proceso histórico de evolución que naturalmente debe cumplirse, tanto más pronto cuanto menos se trata de transigir con las tentativas de reforma en sentido socialista. Esto se ha adoptado en el programa, y las masas se atienen á los extremos.

«Es importantísimo seguir atentamente el desarrollo histórico del movimiento social; tan sólo de este modo es posible establecer medidas que logren herir el corazón de la cosa y se consiga el objeto, que consiste en mantener la paz social.»

Nos escriben de París, con fecha 30 de Setiembre, que el Congreso de la Paz se inauguró el 26 del corriente en el Pabellón Flora del Palacio de las Tullerías, y sus tareas no terminarán antes del martes próximo. Casi todos los países más importantes de Europa están representados, y todas las sociedades de la Paz de Europa y de América han enviado delegados. El Presidente Mr. Ad. Franck, miembro del Instituto de Francia, pronunció un discurso inaugural muy notable.

Son vicepresidentes del Congreso: El marqués de Pépoli, senador de Italia; D. Arturo de Marcoartú, ex diputado á Cortes; el célebre general Turr; Mr. A. Illingworth, que fué miembro del Parlamento inglés; Mr. Fischoff, ex diputado del Parlamento austriaco.

Este Congreso se debe principalmente á la perseverante iniciativa del Sr. Marcoartú, que según han declarado los delegados, ha venido á ser el trait d'union entre los hombres más importantes de Europa que se interesan en las cuestiones internacionales.

La proposición sobre arbitraje internacional, presentada por el Sr. Marcoartú, la han suscrito con él hombres todos bien conocidos en Europa, como son: el general húngaro Turr, el marqués de Pépoli, Mr. Bratiano, diputado de la Rumania, Mr. Illingworth y Torres Caicedo, ministro plenipotenciario de dos repúblicas hispano-americanas.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas.

LONDRES 3.—Los periódicos de Londres de esta mañana dan la noticia de que una parte de la escuadra inglesa de las Indias ha recibido la orden de dirigirse al Golfo Pérsico, donde permanecerá estacionada.

CALCUTA 3.—A fines del presente, ó principios de Noviembre, comenzará el movimiento ofensivo del cuerpo expedicionario inglés contra el Afganistán.

LONDRES 3.—El periódico el Daily Telegraph publica esta mañana un despacho de Constantinopla diciendo que se ha perdido toda esperanza sobre el nuevo convenio entre Turquía y Austria sobre la ocupación de la Bosnia.

Se han embarcado en los puertos de Inglaterra pertrechos militares destinados á la India. Se remiten muchos objetos á aquel ejército en la previsión de una campaña de invierno.

LONDRES 3.—El periódico el Daily Telegraph, en su edición de esta tarde, publica un despacho de Constantinopla anunciando que las probabilidades de un convenio entre los gobiernos de Turquía y Austria han desaparecido completamente.

CABO DE BUENA ESPERANZA (sin fecha).—El estado sanitario del Senegal va mejorando.

NEVA ORLEANS 3.—El tiempo sigue caluroso. La fiebre amarilla va extendiéndose en la campaña y aumentando en las ciudades.

NEVA YORK 3.—En las fronteras del Kansas las tropas y los indios han trabado un combate.

SAN PETERSBURGO 3.—Existen todavía algunas dificultades para la firma del tratado definitivo de paz entre Rusia y Turquía; pero se confía en que pronto serán zanjadas satisfactoriamente, á pesar de que el gobierno del czar no puede acceder á algunas concesiones solicitadas nuevamente por la Puerta.

CONSTANTINOPLA 3.—Han surgido algunas disidencias en el seno de la comisión internacional encargada de arreglar los asuntos de la Rumelia Oriental, á consecuencia de las pretensiones de los comisarios rusos.

La mayoría de la comisión se ha opuesto á las exigencias de éstos en algunos puntos que se han tratado.

VIENA 3.—Ha sido aceptada la dimisión del Sr. Szell, ministro de Hacienda en Hungría. Respecto á la dimisión de los demás ministros nada se ha resuelto aún.

NEVA YORK 3.—Se han mandado refuerzos á las fronteras de Kausat para combatir á los indios bravos. Las tropas federales han batido á éstos en varios encuentros.

Los telegramas de los Estados del Sur dicen que á pesar de lo avanzado de la estación se siente allí un calor extraordinario, á lo cual se atribuye el nuevo incremento que ha tomado la fiebre amarilla, particularmente en la Luisiana.

PARIS 3.—Bolsa: 3 por 100 frances, 76; 5 idem, 113,70; exterior español, 14 5/16; consolidados, 94 1/2; amortizable, 32 1/2.

NOTICIAS.

S. M. el rey visitó ayer en Avila varias iglesias y la Academia de Administración militar. En la puerta del establecimiento recibió á S. M.

el director del cuerpo, quien, una vez dentro del local, pronunció un discurso que fué contestado por S. M.

S. M. el rey salió anoche para Valladolid, en donde permanecerá hasta el domingo.

S. A. la princesa de Asturias, acompañada de SS. AA. las infantas y duques de Montpensier é hijos, visitaron ayer la fábrica de tapices, saliendo altamente complacidos del orden de los trabajos y bondad de los productos. Según parece, durante la presente semana estarán expuestas al público las alfombras fabricadas en dicho establecimiento en el presente año, y podrán visitarse sus talleres desde las dos de la tarde en adelante.

Todas las noticias de ayer relativas al estado de la salud pública son satisfactorias y prueban lo infundado de la alarma difundida entre los habitantes de esta corte.

Las invasiones del tífus, no sólo están concretadas á la zona de que hemos hablado repetidas veces, sino que no han tenido tampoco aumento alguno.

Hé aquí los datos oficiales, con cuya lectura podrán tranquilizarse hasta las personas más alarmadas y aprensivas:

Existencia de la noche última. Siete enfermos en la casa número 15 de la calle de Tetuan; 1 en el 13, 2 en la de las Descalzas, núm. 6. Total, 11 invadidos.

Movimiento de anoche.—Un fallecido en el 15, otro en la tahona de las Descalzas, un atacado en la misma, y cuatro convalecientes en el número 15.

Quedaban esta tarde.—Dos enfermos en el 15, uno en el 13, dos en la tahona y uno en la calle de las Descalzas. Total, 6.

No se tiene noticia oficial de que haya habido con posterioridad ningún enfermo más de fiebre amarilla ni de tífus en otras zonas.

A consecuencia de los abusos que se cometen en el sitio denominado Las Americas, en el Rastro, con la venta de trajes usados de sujetos fallecidos, la comisión correspondiente del municipio se reunió ayer á fin de reglamentar este género de comercio tan perjudicial á la salud pública.

Ayer tarde seguían los enfermos del hospital de la Princesa atacados por la fiebre amarilla, en vías de curación. Parece, por las declaraciones de los mismos, que éstos han tenido contacto, antes de caer enfermos, con gentes procedentes de puntos donde reina aquel mal contagioso.

Anoche salió para el Norte, con el fin de presenciar las maniobras militares, el señor marqués de la Habana, que había llegado por la mañana á Madrid.

La junta de la Deuda pública avisó ayer, por medio de la Gaceta, que habiendo vencido en 30 Setiembre último un semestre de intereses de las acciones de carreteras de á 2.000 rs. cada una, de la emisión de 20 millones de reales, autorizada por Real decreto de 13 de Agosto de 1852, mandada canjear por la ley de 9 de Marzo de 1855, y reducidas á 1.220.000 rs. por la ley de 25 de Julio siguiente, los tenedores de las que existen en circulación pueden presentarlas para pago de intereses los viernes y sábados de cada semana desde el día 4 del corriente.

Oportunamente se llamará á los interesados por medio de la Gaceta á percibir el importe de sus respectivas facturas.

«Con el objeto de promover prontamente la recogida de la moneda de cobre y bronce de los antiguos sistemas, el ministerio de Hacienda ha acordado se abone un 2 por 100 de premio á todo el que presente una cantidad de cien ó más pesetas para canjearlas por calderilla moderna, comprendiéndose lo mismo á los particulares que á los ayuntamientos.

En el Boletín quedó anoche el consolidado á 15,15 al contado y fin de mes.

Anoche á las once falleció repentinamente en el paseo de las Dalias un hombre, siendo trasladado cadáver al depósito del Hospital General.

En una pajaría de la calle de Villamagna, es quinta á la de Serrano, se declaró ayer por la tarde un fuego, extinguiéndose á las dos horas con auxilio de los bomberos de la villa y sin más consecuencia que la pérdida de algunos muebles y efectos.

Ayer por la tarde, y á consecuencia de una congestión serosa y cerebral, falleció D. Ricardo Alzugaray, fiscal que era del Tribunal Supremo de Justicia.

Acompañamos á la desconsolada familia en su justo dolor.

En el tren correo de Andalucía llegará hoy á Madrid el Sr. Ayala, presidente del Congreso.

Anoche, en el Teatro Español, dos caballeros muy conocidos en la prensa tuvieron una reyerta que, por las proporciones á que llegó alarmó, al público.

Parece que el señor ministro de Estado ultimó ayer una pequeña combinación de funcionarios de la carrera diplomática, á virtud de la cual se nombra ministro de España en Viena al Sr. D. Augusto Comte, representante de nuestro gobierno en Constantinopla.

Mañana saldrán para Valladolid con un correo gabinete seis decretos, á fin de que los firme su majestad el rey.

El martes 8, á las diez de la mañana, tendrá lugar en las Salesas la vista de la denuncia de La Nueva Prensa.

Deseamos la absolución del colega.

Se cree beneficioso á los intereses de España el nombramiento del nuevo baja de Marruecos en Tángier, Sid-Abd-el-pachá.

Autorizada por el Gobierno la enseñanza de la doctrina homeopática, y habiendo concedido las Cortes 10.000 pesetas para subvenir á los gastos de dicha enseñanza, se establece desde el curso próximo en el instituto homeopático y hospital de San José de esta corte, calle de la Habana, núm. 3, limitada á las siguientes asignaturas: primera, exposición de los fundamentos racionales y experimentales de la doctrina homeopática; segunda, la república, materia médica y farmacodinamia; tercera y cuarta, dos cursos de clínica de mujeres y hombres.

Las cátedras estarán desempeñadas por don Tomás Pellicer, D. Anastasio Alvarez, D. Anastasio García Lopez y D. Benigno Villazanca. El curso empezará el 3 de Noviembre y terminará el 31 de Mayo, habiendo exámenes en Junio y Octubre y exigiendo la escuela certificados y diplomas de médicos homeopáticos.

Se ha inaugurado el trozo del ferro-carril gallego de Sarriá á Lugo. Se está construyendo con la mayor actividad el túnel del Lazo, y muy en breve se emprenderán las obras subastadas en los seis kilómetros de Brañuelas á Ponferrada.

A mediados del presente mes hará su entrada en Barcelona el nuevo obispo de aquella diócesis, Ilmo Sr. Urquiza. Se detendrá breves días en Zaragoza y Lérida, y pasará algunos en Montserrat, donde se propone hacer ejercicios espirituales. De allí se dirigirá á Sabadell y Tarrasa, en donde recibirá á las comisiones de Barcelona antes de hacer su entrada en dicha capital.

Anteanoche, después de las doce, un joven que vive en un piso tercero de la calle de la Bola, el cual se encontraba enfermo, atentó contra su vida, arrojándose por el balcón y viniendo á caer en el piso segundo; enseguida se incorporó, volviéndose á tirar de nuevo, viniendo á caer en el balcón del piso principal; al ruido que produjo su caída acudieron los vecinos de este cuarto y lo recogieron del sitio donde estaba tendido, trasladándole á su casa.

Afortunadamente no ha sufrido más que unas ligeras contusiones.

Dice La Publicidad: «Se nos asegura que anteaer en el camino de San Gervasio fué detenido por la guardia civil ó mozos de escuadra, un sujeto á quien se le exigió la cédula personal, que no pudo exhibir por no tenerla. Registrado que fué, se le encontró un revolver en el bolsillo, por lo que fué conducido á la cárcel. Hasta aquí nada tiene de particular el hecho. Pero el caso es que una vez en la cárcel, el encargado de la custodia de los presos le exigió la cantidad de tres duros, que dicho joven entregó en el acto, á cambio de no recibir el consabido maltrato que en tales casos se acostumbra. Pero no acabó aquí la cosa, sino que al citado joven le hicieron sacar agua por medio de una bomba hasta el punto de arrojar sangre por la boca.»

Bajo el epígrafe La Pérdida del Pizarro, leemos en Las Novedades de Nueva York del 20 de Setiembre:

«La barca italiana Carlos Frugoni, que llegó á las rompientes del río Delaware en la noche del día 18, condujo á su bordo á toda la tripulación del vapor de nuestra marina de guerra Pizarro, que se perdió en la mar el día 11 del actual.

Los detalles del naufragio son los siguientes: En la noche del 10, y en longitud 59 y 37,30 latitud, la tripulación de la barca vió luces rojas y de relámpago en la mar. Viró y esperó á que aclarara, distinguiendo entonces un buque de guerra que hacia señales de socorro. La barca trató de acercársele y darle auxilio, descubriendo que era el vapor de guerra Pizarro que se iba á pique. La tripulación se embarcó en los botes á las siete de la mañana, y no pudo llegar á la barca hasta las cuatro de la tarde, y en tal estado de fatiga, que fué preciso izarla á bordo del buque italiano. El vapor se sumergió poco después de haberse abandonado la tripulación, que no pudo salvar más efectos que la ropa puesta.

El Pizarro, al mando del comandante Sr. Aguado, hacía tres años desempeñaba el servicio de crucero en las Antillas y se dirigía á España. El 5 salió de San Jorge (Bernuda) para Fayal, y se le declaró una vía de agua durante el temporal del día 9, y como el buque se anegaba, se echaron al agua los cañones y se acudió á los botes para achicar el agua, que fué subiendo rápidamente hasta apagar los fuegos. No obstante, se logró conservar á flote durante dos días por este medio, y cuando fué avisado por el Frugoni su tripulación estaba rendida de cansancio.

El Pizarro fué construido en 1851, media 1.100 toneladas de registro, era de ruedas, con máquina de 350 caballos de fuerza y tenía un armamento de seis cañones. Su tripulación consistía en 153 personas, incluyendo la oficialidad, marinería, soldados de marina, dos médicos y un capitan. Afortunadamente no hubo desgracias personales que lamentar. Todos permanecieron en la desembocadura del Delaware á bordo del barco en que se salvaron, esperando instrucciones de nuestra embajada en Washington.

De la Gaceta de Cataluña, periódico de Barcelona:

«Ayer ingresó en las cárceles un sujeto que había pertenecido al cuerpo de orden público y había sido empleado del ramo de consumos. Destinado á uno de los patios, varios presos que le debían su detención, le reconocieron, y á las voces de «¡muera el polizonte!» se arrojaron sobre él, envolviéndole en una manta para no que pudiera defenderse, y le molieron á trancos. Los cabos avisaron al centinela, y habiendo acudido el alcaide y algunos empleados, pudo el desgraciado preso escapar de una muerte cierta.

Y vamos apuntando, que mucho dá de sí la cárcel de Barcelona.

Recomendamos los granos de salud del doctor Ch. Albert, de París, aperitivos, laxativos; purgante vegetal indispensable para hacer completo, más eficaz, y sobre todo, más pronto, todo tratamiento de los vicios de la sangre, empujes, úlceras, fleugas, sarna, gota, bilis, reumatismo, escurfulas.

Leed con atención el notable Tratado de las enfermedades especiales, vicios de la sangre, etc., del doctor Ch. Albert. Se dan gratis en todas las farmacias que son depósitos del vino de zarzaparrilla y bolos de Armenia.

Llamamos la atención acerca del anuncio que publicamos de la obra Guía de quintas de nuestro amigo el Sr. Freixá.

Es un libro utilísimo y de reconocida necesidad para las corporaciones provinciales y municipales y para toda clase de personas.

BOLSA.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DIA 3.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Ultim. prec., FONDOS PUBLICOS, Ultim. prec., Carretes y Sociedades, Ultim. prec. Rows include 3 p. 100 int, Pagarés, Fin d'agos, Fin prox., 3 p. 100 ext, Pagarés, 2 del pers, 3 del pers, 4 del pers, 5 del pers, 6 del pers, 7 del pers, 8 del pers, 9 del pers, 10 del pers, 11 del pers, 12 del pers, 13 del pers, 14 del pers, 15 del pers, 16 del pers, 17 del pers, 18 del pers, 19 del pers, 20 del pers, 21 del pers, 22 del pers, 23 del pers, 24 del pers, 25 del pers, 26 del pers, 27 del pers, 28 del pers, 29 del pers, 30 del pers, 31 del pers, 32 del pers, 33 del pers, 34 del pers, 35 del pers, 36 del pers, 37 del pers, 38 del pers, 39 del pers, 40 del pers, 41 del pers, 42 del pers, 43 del pers, 44 del pers, 45 del pers, 46 del pers, 47 del pers, 48 del pers, 49 del pers, 50 del pers, 51 del pers, 52 del pers, 53 del pers, 54 del pers, 55 del pers, 56 del pers, 57 del pers, 58 del pers, 59 del pers, 60 del pers, 61 del pers, 62 del pers, 63 del pers, 64 del pers, 65 del pers, 66 del pers, 67 del pers, 68 del pers, 69 del pers, 70 del pers, 71 del pers, 72 del pers, 73 del pers, 74 del pers, 75 del pers, 76 del pers, 77 del pers, 78 del pers, 79 del pers, 80 del pers, 81 del pers, 82 del pers, 83 del pers, 84 del pers, 85 del pers, 86 del pers, 87 del pers, 88 del pers, 89 del pers, 90 del pers, 91 del pers, 92 del pers, 93 del pers, 94 del pers, 95 del pers, 96 del pers, 97 del pers, 98 del pers, 99 del pers, 100 del pers.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA VERDAD,

BARCO, 5, BAJOS.

Vinos del Priorato en Cataluña, clases superiores y muy baratos. Licores superfinos y aceite anís escarado. Manzanilla de Sanlúcar á 8 rs. botella y 36 rs. cuartilla. Dichos vinos se recomiendan por su pureza hasta para los enfermos. Se garantiza la bondad de los géneros, y se sirven á los parroquianos cuantas clases necesiten avisando con alguna anticipación. Servicio á domicilio.



GRAGEES MEYNET de extracto de hígado de bacalao. Único medicamento fácil de tomar sin aco al estómago, más eficaz que el aceite. Precio 14 rs. París, 31, rue d'Amsterdam. — Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31, por menor, Sres. M. Miquel, Sanchez Ocaña, Escorial y Ortega.

PIANOS

Compra, venta, cambios, composura, embalajes Efectos para reparaciones. Fieitro, marfil, candeleros, cuerdas, bordones, banquetas, aislado res, etc.

Hileras, 8, Madrid.

LICEO BENAVENT.

Academia de francés, caligrafía, tenencia de libros y música; enseñanza rápida y esmerada. En venta: *El idioma francés al alcance de los españoles*, por E. Benavent, director de Liceo. San Bernardo, 52 principal.

NEGOCIO SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras, ventas e hipotecas de fincas. Fuencarral, 17 principal. Sellos respuesta.

GUIA DE QUINTAS

POR DON EUSEBIO FREIXA. OCTAVA edición arreglada á la nueva ley, obra completísima, con 139 fórmulas. Es un tomo de 600 páginas; su precio 3 pesetas; certificado cuesta 2 reales más. Los pedidos á su autor, Cava Baja, 22, principal. — Madrid.

OBRAS

DON VICTOR BALAGUER

que se hallan de venta

EN LA REDACCION DE LA MAÑANA, Plaza del Rey 6.

POESIAS COMPLETAS, en catalán, aumentadas con todas las que el autor tenia inéditas.

Un tomo de elegante impresión, 20 rs. POESIAS COMPLETAS en castellano, traducidas por Torres, Salvá, Gisbert y Yago con una extensa introducción, notas y documentos.

Un tomo 20 rs. TRAGEDIAS.—Contiene esta obra los siguientes cuadros trágicos: *La muerte de Anibal, Safo, Coriolano, La sombra de César, La fiesta de Tibulo, La última hora de Colon, La muerte de Neron, La tragedia de Livia.* Un volumen en edicion elzeviriana 12 reales.

DE LA LITERATURA CATALANA, discursos leídos por el Sr. Balaguer y D. José Amador de los Rios en sesión pública de la Real Academia de la Historia.

Un tomo de 400 páginas 10 rs. AMOR A LA PATRIA, novela. Un tomo 8 rs.

LA LIBERTAD CONSTITUCIONAL, estudios políticos. Un tomo 8 reales.

ESPERANZAS Y RECUERDOS, poesias con una larga introducción acerca de la literatura.

Un tomo en rústica 8 reales, encuadernado 12.

ESTUDIOS HISTÓRICOS Y POLÍTICOS.—Contiene este volumen los siguientes escritos: *Un recuerdo, Pablo Claris, El capitán Cabanyes, Del bandolerismo y de los bandoleros, El degolladero, Las bodas de Felipe V, Bach de boda, El sitio de Barcelona en 1705, El asalto de Brihuega, Los últimos días de Alvarez, el defensor de Gerona, De la soberanía nacional y de las Cortes en Cataluña, El castillo y los caballeros de Egara, El rey D. Jaime y el obispo de Gerona.* Un tomo, 12 rs.

Los pedidos se dirigirán á la administración de LA MAÑANA, Plaza del Rey, 6, bajo; acompañando el importe.

ANTIGÜEDADES

Infantas, 36, tienda.

Linimento Geneau para los caballos.



Solo este precioso tópic cura radicalmente y en pocos dias las cojeras, lisiaduras, esguinces, alcances, moletas, esparavanes, alifafes, sobrehuesos, fiogedades, etc.—La cura se hace á la mano en tres minutos, sin dolor y sin cortar ni afectar el pelo.—París, Geneau, farmac.º 275, rue Saint-Honoré. En Madrid, á 26 rs., Garrido, Borrell, Escolar, M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá, Ortega y R. Hernandez, la Agencia franco española, Sordo, 31, sirve los pedidos; en provincias, sus depositarios.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

D. EMILIO MORENO CEBADA,

redicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edición de esta obra indispensable á todos los señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresión, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Río, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadernados á la holandesa, con el aumento de 1 setas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más se remiten certificado

ENFERMEDADES CONGESTIVAS Y NERVIOSAS

tratadas con éxito con los

JARABES DE PENNES ET PELISSE

farmacéuticos químicos en PARIS, rue de Latran, núm. 2. 1.º Jarabe de bromuro de amonium, verdaderamente eficaz en los casos siguientes: asma sofocante, congestión cerebral, delirio, hemiplegia, meningitis crónica, parálisis, vértigo y vómitos producidos por el mareo.—Precio, 28 rs.

2.º Jarabe de bromuro de sodium preconizado contra los ataques de nervios, convulsiones, coqueluche, eclampsia, histérico, insomnio, jaquecas, náuseas, neuralgias, neurosis y espasmos.—Precio 28 rs.

NOTA.—Desconfiar de las falsificaciones y exigir en los rótulos de los frascos la doble firma y la marca de fábrica depositada según la ley y reproducida en la noticia que acompaña el producto.

En Madrid: por mayor, Agencia franco española, Sordo, 31; por menor, señores Moreno Miquel, Garcerá, Ortega y S. Ocaña. En provincia los depositarios de la Agencia franco española. Barcelona, Sres. Borrell hermano. (B)

EL MONJE DEL CISTER

por ALEJANDRO HERCULANO,

traducido por

D. MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma un precioso tomo que se vende á 8 rs. en casa del autor y de las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MAÑANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresión con un magnífico retrato en fotografía del señor Sagasta.

Por suscripción, 20 reales. Fuera de suscripción, 30 reales en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hállase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierdo, y en las verías de San Martín, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

CALLE DE PRECIADOS, NUMS. 21 Y 23 Y CARMEN, 4.

Deseosos dichos establecimientos de complacer cada día más y más á sus numerosos favorecedores, ponen á su disposición un abundante surtido en prendas de todas clases, confeccionadas con arreglo á los últimos figurines, tanto en gusto como en corte. Hallarán además con relación á otras temporadas los precios más económicos.



VAPORES CORREOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana. De Santander el dia 20 para idem, tocando en la Coruña. De Habana los dias 5, 15 y 25 para Santander. Más informes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guarda.—Valencia, Darr y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INÉDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redacción de este periódico, Soldado, 4. Los suscritores á LA MAÑANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ÚLTIMAMENTE EN LA DE FILADELFA.

Este rom, que goza de gran estimación en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilación de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confección del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefacción.

Los aparatos en que se efectúa la destilación son alambiques americano sistema de *José Vo Ecid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, libre á bordo, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavía en este puerto dicha línea, hay que añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas á algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIO.

Se expenden de diferentes clases á 48, 42, 40 y 30 reales arroba, y á 18, 16, 15 y 12 cuartos libra.

Corredera baja.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN.

Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica en escopetas, revolvers, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todo de extraordinaria novedad. Catálogos gratis á quien los pida.

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª---SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos út les estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª---SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redacción numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª---SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS LÚNES.

PRECIO DE SUSCRIPCION.

MADRID.—Un mes	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta Administración	24
Por corresponsales ó giro	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre	120
PUERTO-RICO.—Semestre	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Plaza del Rey, 6, y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, según convenga. En Paris, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taitbout, 55. CORRESPONSALES. CUBA. — Habana: Agente general, Sres. Pego y C. — FILIPINAS. — Manila: Sres. Ramirez y Girandie. — PUERTO-RICO: D. Federico Benje